

REFLEXIONES
DEL FÍSICO WILLY
PREGLIASCO SOBRE
SU EXPERIENCIA
EN CAUSAS QUE
BUSCAN ESCLARECER
CRÍMENES DE ESTADO.
CIENCIA, SOCIEDAD
E INTERCAMBIO:
“RESOLVER CON LOS
QUE TENEMOS CERCA”.

CONSIDERAR EL 2001 DESDE LA MATERIALIDAD DE LA REPRESIÓN

CIENCIA Y CIRCUNSTANCIA



*Las fotos de esta nota son
fotogramas de la película
Maelström 2001*

(Mientras trabajaba en Física con el Dr. Ernesto Martínez, recibimos algunas consultas de jueces de Bariloche sobre accidentes viales. Nos dimos cuenta de que el choque de automóviles sigue la misma física que el choque de partículas y que podíamos contribuir a responder algunas preguntas relevantes.

Todos los días me sorprende de lo que estoy haciendo: estudié física, hice un doctorado en Colisiones Atómicas pero mi especialidad actual es analizar casos de violencia institucional.

Este es el resultado de una serie de circunstancias más o menos casuales, que ahora puedo fundamentar y argumentar, pero que en su momento fueron un concurso entre el azar y la necesidad. Mientras trabajaba en Física con el Dr. Ernesto Martínez, recibimos algunas consultas de jueces de Bariloche sobre accidentes viales. Nos dimos cuenta de que el choque de automóviles sigue la misma física que el choque de partículas y que podíamos contribuir a responder algunas preguntas

relevantes. Pero la mayoría de los asesoramientos periciales que se presentan en la justicia son realizados por gabinetes de las Fuerzas de Seguridad (Policía, Gendarmería), y entonces había una necesidad por hacer reconstrucciones en casos de represión utilizando expertos independientes. Nuestra primera consulta al respecto fue sobre la represión de Cutral-Có en 1997, en la que mataron a Teresa Rodríguez¹.

Esa fue una revelación para nosotros: no solo pudimos identificar el origen de cada disparo que se encontraba en un video, sino que lo hicimos desarrollando una nueva técnica que utilizaba el rebote del sonido en los objetos vecinos. Descubrimos que podíamos hacer una contribución para comprender un hecho criminal y, al mismo tiempo, realizar investigación original en Física².

No me gusta el discurso de “la ciencia hace un aporte a la justicia”, ya que ese aporte no es una dádiva intelectual ni un compromiso obligado por las circunstancias. Es un intercambio genuino de ideas entre los operadores judiciales y la Física.

Ambos actores salen transformados: la justicia incorpora argumentaciones basadas en la materialidad de los hechos y los científicos generamos temas de investigación básicos, creativos y pertinentes por su misma génesis³.

Es cierto que en este proceso hay un aporte ideológico de la actividad científica. El ambiente judicial es jerárquico y hay cosas que están validadas por la investidura de quienes las enuncian, pero en ciencia vale más un razonamiento fundamentado que todos los currículums de la Academia. Si bien la ciencia siempre es controvertida, tiene una fidelidad a la materialidad de los hechos y reglas de argumentación que son ajenas al razonamiento jurídico estándar. Pienso que la postergada reforma de la justicia tiene que ir de la mano de la incorporación de otros discursos de la sociedad, entre ellos el científico. Mientras sea una discusión dominada por abogados, no habrá ningún cambio posible. El castillo de la ciencia es de difícil acceso porque requiere dedicación, pero el de la justicia está blindado por una investidura muy dura⁴.



Cuando comenzamos a trabajar en relación a la Justicia, nunca sentimos que estábamos transgrediendo algo: nos parecía lo más normal del mundo. Pero al principio hubo mucha resistencia entre los colegas y en el CONICET. Hay que entender que en esos tiempos todavía no existía ninguna de las series forenses que muestran un montón de ejemplos acerca de cómo funciona esta actividad, sus potenciales y resultados. Pero trabajando

en el tema siempre fue muy evidente que era una necesidad, una oportunidad y que tarde o temprano sería indispensable una relación institucional entre la ciencia y la justicia. En esos momentos difíciles, más de una vez se nos pasó por la cabeza que las cosas serían más sencillas si armábamos una consultora privada, o una ong como el EAAF. Pero trabajábamos en causas de violencia institucional y siempre nos pareció importante que fuera el mismo Estado el que trabajara en la investigación y reconstrucción de la verdad histórica. El Estado no es una institución monolítica: es un espacio público de disputa ideológica y nunca quisimos abandonar esa discusión. Ante las dificultades siempre seguimos trabajando y después de haber hecho contribuciones en la reconstrucción de la Masacre de Trelew⁵, la Masacre de Avellaneda, los hechos de Bariloche de 2017, las causas de Teresa Rodríguez y Miguel Bru, el 20 de diciembre de 2001, las masacres de Sacaba y Senkata durante el golpe en Bolivia y otras 60 causas en las que participamos,



fuimos pavimentando el camino para que las actividades periciales sean reconocidas por el CONICET como producción científica, que el Directorio decida impulsarlas y que exista hoy el Programa Nacional de Ciencia y justicia, con una vitalidad y potencialidad que no deja de sorprenderme. En este recorrido, fuimos encontrando muchos colegas con preocupaciones similares en lugares que no esperábamos. Dentro de este sistema judicial existe una multitud de abogados, fiscales y

defensores que tienen un compromiso con la verdad, con que el sistema genere respuestas útiles y representativas. Dentro de esta policía y esta gendarmería, existen cuerpos técnicos que hacen un esfuerzo monumental para mejorar técnicamente su trabajo con pocos recursos y con una formación incompleta, pero que tienen una experiencia de campo e ideas creativas e interesantes. En estos años, mi ambiente de colegas se ha ampliado a un universo de diferentes instituciones y diferentes formaciones, pero con el interés común de entender y fundamentar.

Hay un discurso estereotipado alrededor del compromiso entre Ciencia y Sociedad. Suele presentarse como un compromiso personal, con la gestación de sus héroes y villanos. Creo que hay mejores maneras de pensarlo: para que haya un compromiso tiene que haber dos términos que se comprometen. Tiene que haber una cosa llamada Ciencia y otra llamada Sociedad que son disjuntas. Y eso no es cierto: los científicos somos gente que vive en la sociedad con contexto y problemática. Si

nos reconocemos como parte de la sociedad en que vivimos, no hay dos términos. Solo trabajamos en lo que nos preocupa y nos interesa. En el fondo no hacemos más que cumplir con nuestra labor: trabajamos en temas de interés público desde una institución del Estado. Creo que muchos de los problemas que vemos en el sistema científico están originados en no entender para qué se hacen las cosas.

Más allá de lo constitutivo, existe una articulación entre las cosas que producimos y otros actores sociales. Me gusta pensar que cada quién tiene un rol y que una causa judicial llega a buen término cuando convergen diferentes actores. Para

(No solo pudimos identificar el origen de cada disparo que se encontraba en un video, sino que lo hicimos desarrollando una nueva técnica que utilizaba el rebote del sonido en los objetos vecinos. Descubrimos que podíamos hacer una contribución para comprender un hecho criminal y, al mismo tiempo, realizar investigación original en Física.

que un juicio llegue a término hace falta que esté la presión de organizaciones sociales y familiares, para que se lleve a cabo y del trabajo de testigos, abogados, fiscales y peritos para que se desarrollen las argumentaciones. Nuestra contribución es muy pequeña en este contexto, y se vuelve relevante solo en la medida que se articula con esas otras energías. El verdadero compromiso está en entender, discutir y resolver las cosas con los que tenemos cerca. No es mucho más que hacer lo que nos toca de la mejor manera, y dejar que los demás hagan lo suyo. Nuestra participación en la causa de 2001 se origina en una sugerencia del CELS para que el Tribunal nos convoque a organizar el material audiovisual disponible del 19 y 20 de diciembre del centro de la

Ciudad de Buenos Aires. Eran cientos de videos en formato VHS y fotos tomadas con negativo. Organizar el material fue un trabajo enorme. Primero digitalizamos todo el material (en parte esto había sido realizado por la Policía Federal) y pudimos tener toda la evidencia en un disco rígido. Luego fuimos identificando la fuente de cada material y dentro de cada video anotamos las partes que mostraban imágenes de la calle. Hizo falta sincronizar los videos entre sí: buscábamos una escena común tomada por dos de ellos y de esa manera sabíamos cómo ver a la vez la misma hora en ambos. También utilizamos los relojes que aparecen frente a la cámara y las sombras sobre el piso. La sombra de un poste o una baranda es un reloj de sol, y si tenemos una buena imagen sobre las baldosas de la vereda, tenemos un sistema de coordenadas para medir ángulos y distancias que nos permite identificar la hora de un fotograma con un error de diez minutos. Con estas ideas y herramientas pudimos conocer hora y lugar de cada pieza de la evidencia disponible.

(Pienso que la postergada reforma de la justicia tiene que ir de la mano de la incorporación de otros discursos de la sociedad, entre ellos el científico. Mientras sea una discusión dominada por abogados, no habrá ningún cambio posible.)



Fue un trabajo monumental, pero había que poder navegar este resultado. Para eso hicimos un programa que llamamos “El Panóptico” al que le dábamos de entrada una franja horaria y nos mostraba toda la evidencia disponible y aparecía cada una en una pantalla de video distinta, pero podíamos ver los videos con la

sincronización horaria. Es como un panel de videovigilancia, pero que reproduce el centro de Buenos Aires el 20 de diciembre del 2001.

Una vez que terminamos esta etapa de organización y visualización del material, comenzamos otro trabajo que fue el de describir el día. Necesitábamos pasar el

video al lenguaje, contar lo que pasaba, para contar con una lista de cuántos policías había en cada hora en cada lugar, de qué fuerzas, cuántos manifestantes, qué hacían, documentar cada detención, cada incidente. Al hacerlo, esos hechos se estructuran en narrativas que van describiendo lo que pasó ese día. Es un trabajo minucioso y descriptivo. Al hacerlo nos sorprendió que el día tiene una gran historia, tiene momentos, matices y desenlaces. En nuestra memoria, el 20 de diciembre se recuerda como “el kilombo” o un día de furia, pero esa condensación oculta una historia del día y oculta lo que estaba pasando en la sociedad antes de ese día, que fue un momento de una creatividad social que nunca volvimos a ver.

(Fuimos pavimentando el camino para que las actividades periciales sean reconocidas por el CONICET como producción científica, que el Directorio decida impulsarlas y que exista hoy el Programa Nacional de Ciencia y Justicia, con una vitalidad y potencialidad que no deja de sorprenderme.

Nuestro trabajo fue presentado en audiencia oral en los Tribunales Federales de Comodoro Py⁶. La declaración se hizo en dos días difíciles e intensos. Como físico, nada me había preparado para esa situación, pero nuestros argumentos ayudaron a organizar las audiencias y fundamentar el fallo. La reconstrucción que hicimos tenía un alcance que iba más allá del juicio, la hicimos para contar la historia del día. La hicimos como un documento público, que quedó dormido en tribunales y de alguna manera bloqueado, porque la Corte Suprema aún no ha respondido a las últimas apelaciones ni ha dado una sentencia firme. Esta demora de 20 años del Poder Judicial bloquea el uso de las imágenes y así llegamos al aniversario de esa fecha sin contar con ellas. El equipo documental y los abogados del CONICET, lograron destrabar el uso del material. Juan Pollio se involucró con la historia de esta pericia y produjo el primer largometraje del CONICET: *Maelström 2001*. El documental cuenta en parte la pericia que hicimos, pero también cuen-

Maelström 2001

En el mes de mayo pasado se estrenó el largometraje **Maelström 2001**, del director Juan Pollio (1984, Argentina), en la Sala 1 del Cine Gaumont-INCAA. En la oportunidad, se hicieron presentes familiares y víctimas de la represión en Plaza Mayo desatada el 20 de diciembre 2001, quienes expresaron su recuerdo por las personas asesinadas ese día, y su exigencia de justicia y cárcel real para los responsables de la matanza que aún están en libertad, por no encontrarse firme la sentencia dictada en primera instancia en 2016, a quince años de ocurridos los hechos.

El director estudió en la Universidad del Cine de Buenos Aires. Entre sus cortometrajes se encuentran *El boxeador* (2009), seleccionado en el 62° Festival de Cannes y en numerosos festivales internacionales y *Raid* (2021) estrenado en el 22 BAFICI. En la película *Maelström 2001* entrevista a los fiscales que intervinieron en la causa, entre otros agentes judiciales, al físico Rodolfo Willy Pregliasco, a las familias de los cinco asesinados en Capital Federal el 20 de diciembre: Carlos Almirón, Gustavo Ariel Benedetto, Diego Lamagna, Alberto Márquez y Gastón Marcelo

Riva, además de manifestantes heridxs durante la represión. También exhibe partes de las declaraciones de los imputados y de los testigos en el juicio oral y público y numerosos fragmentos audiovisuales aportados a la causa desde distintos registros y fuentes. Trabajo indispensable para recordar y reflexionar sobre movilización social, responsabilidad política en la represión, solidaridad popular, impunidad, y democracia, a cuarenta años de su recuperación.





(Para que un juicio llegue a término hace falta que esté la presión de organizaciones sociales y familiares, para que se lleve a cabo y del trabajo de testigos, abogados, fiscales y peritos para que se desarrollen las argumentaciones. Nuestra contribución es muy pequeña en este contexto, y se vuelve relevante solo en la medida que se articula con esas otras energías.

ta el juicio, hay entrevistas a los fiscales y los abogados del CELS, pero por sobre todo muestra las imágenes de la calle. Son las mismas imágenes sobre las que trabajé durante un año. Son imágenes de la represión, pero también son imágenes de la gente en la calle con una espontaneidad y una convicción que conmueven y sorprenden. Aquí hay un gran material para considerar desde otro punto de vista el 2001 y sus repercusiones⁷. Trabajar en estos temas no deja de ser un asunto intenso desde lo personal. Llegar

por la mañana a una oficina en un laboratorio, hacerse unos mates y comenzar a ver imágenes de una represión es una actividad perturbadora. Interponer método científico al análisis de un hecho violento. Pero cuando aparece esa emoción es señal de que hay que parar, distraerse, tomar distancia. Hay que reemplazar el impulso de ayudar, de intervenir, de reparar, por la lenta construcción que implica entender y analizar, argumentar y demostrar. Al final del día, aparece una satisfacción muy grande, la de haber unido lo que nunca debió separarse: la persona del especialista, la ciencia de su contexto.

Willy Pregliasco, mayo 2023
Doctor en Ciencias Físicas, Investigador Independiente de CONICET

1 En abril de 1997, Teresa Rodríguez, una trabajadora de 24 años, fue asesinada por la policía neuquina durante una represión violenta contra docentes y desempleados que demandaban mejores condiciones laborales luego de las privatizaciones. Fue durante uno de los primeros piquetes que existieron en el país. Se convirtió en un símbolo del movimiento piquetero. A pesar del tiempo transcurrido, su memoria y legado perduran en las organizaciones que continúan abogando por la igualdad y el cambio social.

2 Ver nota de *Infobae* para una descripción más completa del trabajo realizado.

<https://www.infobae.com/sociedad/2020/02/22/la-tecnica-argentina-que-copio-csi-miami-y-unio-esa-serie-con-el-metodo-cientifico-empleado-en-el-caso-teresa-rodriguez/>

3 En estos temas es interesante repasar el libro *Ciencia, Política y Cientificismo* de Oscar Varsavsky.

4 Ese es el espíritu de las instancias de Mediación y del Consejo de la Magistratura. Pero se las han arreglado para ocupar esos cargos solo por abogados. En el caso del Consejo, hay un cargo diseñado para que haya un "Académico" y otro para que participe un "Científico". Sin embargo los ocupan solo abogados, lo cual viola el espíritu con el que está

diseñado el mecanismo. Un tercio de la Cámara de Diputados y más del 40% de la de Senadores son abogados. Las reformas son más difíciles de implementar con esa lógica monolítica.

5 Hay un folleto muy interesante del CONICET ilustrando nuestro trabajo en esta reconstrucción:

https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/EDITORIAL_MASACRE_TRELEW_MAY_2023.pdf

6 La pericia completa puede consultarse en

<https://drive.google.com/file/d/1i7t8hVExpU6S-rBfjmm6yiOo9p6W9xjP->

7 *Maelström 2001* estuvo en cartel en el Cine

Gaumont desde el 18 al 31 de mayo. Para

más información consultar <https://www.conicet.gov.ar/estreno-institucional-de-maels-trom-2001-en-el-centro-cultural-de-la-ciencia/>